

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10795 BIALDE, S.A.

De conformidad con el procedimiento establecido en los Estatutos Sociales, los Administradores Solidarios de esta Sociedad, acuerda convocar a los señores accionistas a la celebración de junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, situado en Madrid, calle General Rodrigo, número 1, el día 27 de noviembre de 2014 a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Propuesta de disolución de la compañía y apertura, en su caso, del período de liquidación de la sociedad.

Segundo.- Cese de los miembros del Órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.- Nombramiento de Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.- Propuesta de aprobación del Balance Final de Liquidación y del Informe completo sobre las Operaciones de Liquidación.

Quinto.- Propuesta de aprobación del Proyecto de División entre los socios del Activo resultante y división entre los socios del Haber Social.

Sexto.- Delegación de cuantas facultades sean necesarias para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta, llevando a cabo cuantos actos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

En Madrid, 10 de octubre de 2014.- Administrador Solidario, Manuel Villa Aldecoa, Administrador Solidario, Ana Villa Bordegaray.

ID: A140051600-1